



JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO DE ORALIDAD

Medellín, treinta (30) de septiembre de dos mil veintiuno (2021)

PROCESO	EJECUTIVO
RADICADO	05001 31 03 006 2007 00088 00
ASUNTO	ANEXA Y PONE EN CONOCIMIENTO RESPUESTA A OFICIO. INCORPORA SOLICITUD Y CORREO DESISTIMIENTO DE LA PETICIÓN.

Se anexa al plenario y pone en conocimiento de la parte interesada respuesta proveniente de Bancolombia (archivo 14, folios 24 a 25), en atención al oficio N° 189 de febrero 26 de 2021, y solicitud de la misma entidad (archivo 15, folios 26 a 29) donde manifiestan que, presentan dificultad para proceder con el depósito de dineros en la cuenta del Juzgado del Banco Agrario, sin embargo posterior a ello y luego de obtener comunicación vía correo electrónico, allegan correo (archivo 17, folios 33 a 34), donde indican haber resuelto el inconveniente.

CÚMPLASE

5.

**BEATRIZ ELENA GUTIÉRREZ CORREA
JUEZ**

Firmado Por:

**Beatriz Elena Gutierrez Correa
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Civil 002
Medellin - Antioquia**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

9347233a8696ae152f8932354c1b22634011afb1ac4f21e30f7b29b855bb3cbc

Documento generado en 30/09/2021 07:50:46 AM

**Valide este documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>**